

**DIPUTADO JULIO CÉSAR
CANTÚ GONZÁLEZ**

**DISTRITO 22, JUÁREZ,
NUEVO LEÓN**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA





En cumplimiento de mis responsabilidades consagradas en los artículos 18 bis y 18 bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, y en función de mis obligaciones como representante del distrito electoral número 22, les presento mi informe de actividades correspondiente al Tercer año constitucional de la Septuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

Este informe refleja mi labor como legislador, abarcando las múltiples facetas de mi responsabilidad; destacando mis contribuciones en el Pleno del Congreso del Estado y las iniciativas que he promovido, además, detallo mis esfuerzos en la representación y gestión de los intereses del distrito a mi cargo, siempre con el compromiso de servir a la comunidad.

El objetivo de este documento es facilitar el acceso a las actividades que he venido realizando y comunicar a los ciudadanos de mi distrito, conforme a su derecho.

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL GLPRI

- ❖ En este tercer año, desde la Septuagésima Sexta Legislatura, hemos continuado con nuestra incansable labor de servir a la gente, presentando diversas iniciativas sobre temas fundamentales para el correcto funcionamiento de nuestro estado como son la seguridad, justicia, derechos humanos, democracia, desarrollo rural, salud, educación, medio ambiente, transparencia y anticorrupción.



ACTIVIDAD LEGISLATIVA

El proceso legislativo constituye una de las actividades esenciales que llevan a cabo los miembros del Congreso, este procedimiento, que incluye la creación, modificación o anulación de normas, es vital para el funcionamiento de un estado democrático, ya que busca mejorar el entorno legislativo que afecta los distintos ámbitos de la vida diaria de la ciudadanía.

Para este tercer año legislativo como bancada, nuestra labor acumulada en lo que va de la legislatura cuenta con los siguientes resultados:

FRACCIÓN LEGISLATIVA	INICIATIVAS PRESENTADAS	INICIATIVAS RESUELTAS
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	499	150

FRACCIÓN PARLAMENTARIA	PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS	PUNTOS DE ACUERDO RESUELTOS
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	312	245

Iniciativas: Presentación y Aprobación

La iniciativa de Ley, es el documento formal mediante el cual una diputada, diputado, autoridad o ciudadano de Nuevo León, intervienen en el proceso legislativo para el estudio, discusión y en su caso aprobación de una propuesta de reforma, adición, derogación o abrogación de una Ley. A las resoluciones que el Congreso aprueba con carácter de Ley, se hacen bajo la forma de Decreto.

Durante este tercer año legislativo mi labor acumulada es la siguiente:

**INICIATIVAS PRESENTADAS TOTAL EN
LO QUE VA DE ESTA LEGISLATURA: 8**

RESUELTAS: 4

En mi labor como promovente destaco las siguientes iniciativas que he presentado a lo largo de esta legislatura:

- ❖ Iniciativa de reforma al artículo 31 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Nuevo León. En materia de difusión de apoyos para trabajadores del campo. **ESTATUS: APROBADA**
- ❖ Iniciativa de reforma al artículo 60 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León. En materia de garantizar la atención nutricional de niñas, niños y adolescentes que tengan enfermedades terminales. **ESTATUS: EN ESTUDIO**
- ❖ Iniciativa de reforma al artículo 52 de la Ley de Instituciones de Crédito. En materia de fiabilidad en el uso de los medios de identificación electrónicos, con el fin de proteger a usuarios contra fraudes electrónicos. **ESTATUS: APROBADA.**
- ❖ Iniciativa de reforma al artículo 323 bis 1 del Código Civil para el Estado de Nuevo León. En materia de agregar en el Código Civil como un tipo de violencia familiar a la violencia psicoemocional. **ESTATUS: APROBADA.**



PUNTOS DE ACUERDO

Los puntos de acuerdo son propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno y que no constituyen iniciativas de ley, sino pronunciamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que impactan en una comunidad o grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación.

En este tercer año legislativo el total de puntos de acuerdo que he presentado es el siguiente:

TOTAL DE EXHORTOS EN LO QUE VA DE LA LEGISLATURA	PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS	PUNTOS DE ACUERDO RESUELTOS
Dip. Julio César Cantú González	14	9

De los cuales destaco los siguientes:

- ❖ **PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE REALIZAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRORREY", PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, SE REALICE EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS Y MAPAS EN LAS ESTACIONES Y VAGONES DE DICHO SISTEMA, PARA PROPORCIONAR UNA MEJOR LOCALIZACIÓN A LOS USUARIOS DE SU SISTEMA DE TRANSPORTE.**
- ❖ **PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE TENGA A BIEN GIRAR INDICACIONES A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, PARA QUE EN EL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SE REVISE QUE SE ESTÉN BRINDANDO LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS SOLICITUDES DE LOS VEHÍCULOS INDEPENDIEMENTE DE LA CIUDAD O ESTADO DE PROCEDENCIA DE LOS MISMOS EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DE LA ENTIDAD.**
- ❖ **PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA QUE REFUERCE LAS ACCIONES EN FAVOR DE LAS ESCUELAS DEL ESTADO Y EN ESPECIAL EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA EQUIPAR CON EL MOBILIARIO ADECUADO Y SUFICIENTE QUE PERMITE AL INTEGRAL DESARROLLO DE LOS ALUMNOS, ASÍ COMO AL TITULAR DEL ICIFED PARA QUE ATIENDE LAS DEMANDAS DE LAS ESCUELAS DEL ESTADO E INFORME SOBRE LAS ACCIONES ESPECÍFICAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO PARA ATENDER DIVERSAS NECESIDADES DE DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS.**
- ❖ **PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A USUARIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y LA DEFENSA A LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF) PARA BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA A LOS CIUDADANOS QUE HAN SIDO PERJUDICADOS CON ALGÚN FRAUDE FINANCIERO.**



Trabajo en Comisiones

En esta Legislatura mi participación en comisiones es la siguiente:

- Vocal Comisión de Puntos Constitucionales
- Vocal Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano
- Vocal Comisión de Fomento al Campo, Energía y Desarrollo Rural
- Vocal Comisión de Hacienda del Estado
- Vocal Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal
- Vocal Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal



En Comisiones, mi trabajo como diputado es analizar y revisar iniciativas, exhortos y solicitudes de los diversos sectores, como autoridades, diputados y ciudadanos; con el objetivo de que sean dictaminados y enviados al Pleno del Honorable Congreso del Estado, donde los representantes de las distintas bancadas se encargan de votarlos.

DE LA ACTIVIDAD EN EL PLENO DEL H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN

Durante este tercer año de actividades, la situación política que envolvió al H. Congreso del Estado impidió que se pudiera realizar una labor seria, ya que, durante el Primer Periodo Ordinario, las Sesiones del Pleno se realizaban con complicaciones al no contar con un quorum para poder aprobar decretos con reformas de Ley, escenario que se agravó en el Segundo Periodo Ordinario.

El registro de sesiones desahogadas se muestra en el siguiente cuadro

	1er Periodo	Receso	2do Periodo	Receso	Total
S. Ordinarias	45	-	18	-	63
S. Extraordinarias	-	-	1	-	1
Dip. Permanente	-	3	-	4	7
S. Extraordinarias	-	-	-	2	2
Periodo Extraordinario Solemnes	-	1	-	2	3
Totales	46	4	19	8	77

Para este tercer año se muestra el siguiente cuadro donde se muestra el desahogo de los siguientes asuntos:

1. Decretos	Tercer año
a) Nuevas leyes	5
b) Reformas	61
c) Desafectaciones del Gobierno del Estado	1
d) Solicitudes de crédito	1
2.- Acuerdos	
a) Cuentas públicas	34
b) Designaciones	4
c) Desafectaciones municipales	18
d) Reformas Federales	8
3.- Acuerdos Administrativos	
a) Exhortos, Puntos de Acuerdo, Otros.	183

Aprobación del presupuesto 2024

Para el caso de la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2024, es necesario recalcar que el Titular del Poder Ejecutivo no hizo llegar alguna propuesta alguna para ser estudiada por este H. Congreso, evento inusual que va en contra de uno de los pilares de la división de poderes, en la que se asignan y gestionan eficientemente de los recursos públicos, lo que ocasiona una incertidumbre sobre la implementación de las operaciones del gobierno, además, la falta de un presupuesto aprobado limitaría la capacidad del estado para responder a emergencias o aprovechar oportunidades de inversión que requieran una asignación de recursos rápida y decisiva.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS A DESTACAR

Entrega de Reconocimientos

El Congreso del Estado de Nuevo León reconoce a los nuevoleonenses que se distinguen en sus actividades y contribuyen a que el Estado sea un referente nacional, por tal motivo, en este Tercer año se les otorgó la **Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier"** a:

- **C. Estela Villarreal Junco**, en la categoría de Mujeres;
- **C. Mauricio Miguel Bonilla Serrano**, en la categoría de Emprendedor;
- **C. Antonio Guzmán Velasco**, en la categoría de Medio Ambiente;
- **C. Fidel Díaz de León Herrera**, en la categoría de Adulto Mayor y;
- **C. Luz Almudena Solís Gómez**, en la categoría de Juventud.

Por otro lado, tuvimos a bien otorgar los siguientes reconocimientos:

1. a la **Universidad Autónoma del Estado de Nuevo León** por sus 90 años y su aportación a la sociedad de Nuevo León en la formación de miles de hombres y mujeres que ponen en práctica sus conocimientos para el bien de sus semejantes.
2. Homenaje póstumo al **C. Dr. Luis Eugenio Todd Pérez**, ex rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por su legado en diversas ramas como educador, científico, servidor público, diplomático editorialista e impulsor del club de futbol Tigres.
3. Al Ciudadano **Gustavo Mario De la Garza Ortega**, pionero en de empresas de telecomunicaciones, quien por su persistencia ha dejado un legado a generaciones venideras.
4. A la banda de **rock regiomontana Genitallica**, en el marco del Día Internacional del Músico, se entregó un reconocimiento por sus 25 años de trayectoria.

DE LA GESTIÓN DEL DISTRITO 22

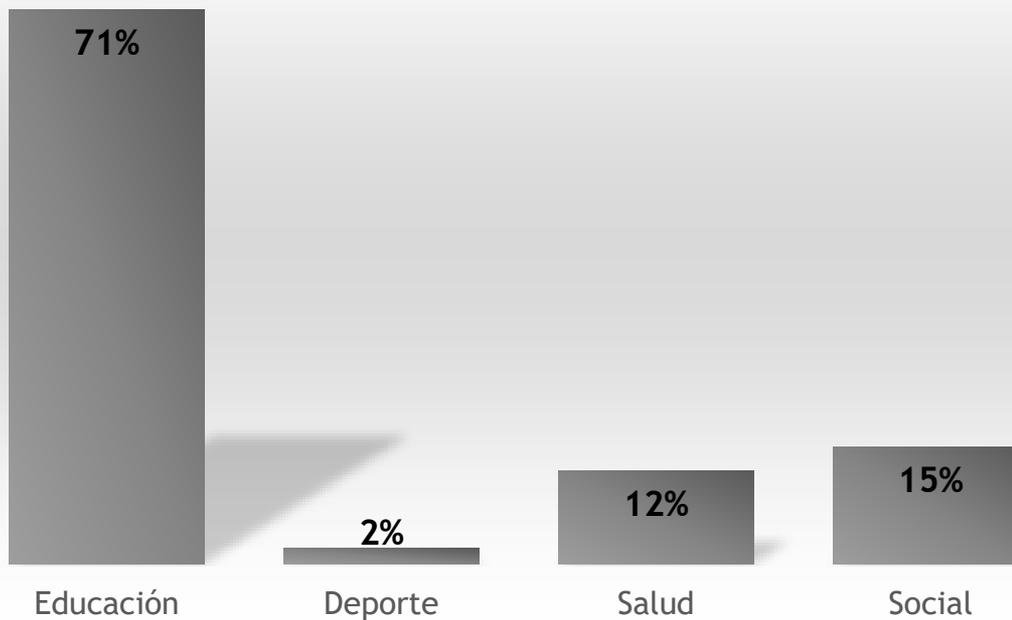
En mi función como diputado, mis responsabilidades no solo se encuentran dentro del Congreso si no también incluyen también el ámbito territorial, lo que implica visitar comunidades, interactuar con los ciudadanos, y atender sus necesidades, todo con el objetivo de elevar su calidad de vida; A continuación, presento los logros obtenidos durante mi tercer año de gestión, destacando avances significativos en salud, deporte, educación y bienestar social:

- ❖ Respecto al apartado social que va en relación a apoyos para pagos de servicios básicos o gestión de los mismos, del 100% de las gestiones, se realizó un **15%** para este rubro.
- ❖ Respecto al apartado de educación, se apoyó a la comunidad en pagos de colegiaturas, pago de titulación, mantenimiento de las aulas escolares, compra de equipo necesario apoyo a estudiantes que participaran en algún evento escolar. Del 100% de las gestiones, se realizó un **71%** para este apartado.
- ❖ Respecto al apartado de salud, los cuales van desde apoyos económicos para pagos de estudios médicos, medicamento, cirugías, tratamientos médicos y compra de silla de ruedas; del 100% de las gestiones, se realizó un **12%** de este apartado.
- ❖ Respecto al apartado del deporte, en el cual se destinó apoyar a la comunidad con apoyos económicos para participar en torneos y compra de uniformes deportivos; del 100% de las gestiones, se realizó un **2%** de este apartado.



RUBROS DE GESTORÍA

Gestoría Septiembre 2023 - Julio 2024





GESTIÓN DISTRITO 22



GESTIÓN DISTRITO 22





GESTIÓN DISTRITO 22



- **DIPUTADO JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ,
DISTRITO 22.**

Como tu representante, te agradezco por tu apoyo en mi labor de trabajar por tí, por Juárez y por Nuevo León en este tercer año legislativo.

¡MUCHAS GRACIAS!

